

La comunidad sorda LGBT: una aproximación interseccional

The Deaf LGBT Community: An Intersectional Approach

Adrián Salvador Lara-Garrido*, Francisco Javier Vicente-Martínez**, Gloria Álvarez-Bernardo***

* Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada (España). Profesor Sustituto en la Universidad de Córdoba (España) ed2lagaa@uco.es

** Graduado en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores. franicmar@ugr.es

*** Profesora Titular en el Departamento de Trabajo Social en la Universidad de Granada (España). Doctora en Estudios de Género por la Universidad de Granada (España). gloab@ugr.es

Abstract:

Deaf LGBT people face double discrimination due to hearing impairment and sexual orientation/gender identity, exacerbated by social, cultural and employment barriers. The aim was to analyse the intersectional reality of this group, focusing on the construction of their identity, relationships with their immediate environment and the role of social work. A qualitative phenomenological-hermeneutic study was conducted with six participants using snowball sampling. Sociodemographic questionnaires, semi-structured interviews in Spanish Sign Language, and the Photovoice technique were used. The results showed the construction of an identity in contexts of normalised discrimination in childhood/youth, as well as the existence of family and social relationships based on support and rejection. In addition, the different employment and associative barriers they face due to their condition and a positive perception of social work emerged. The conclusions point to the configuration of these individuals' identity in a framework where ableism and LGBT-phobia generate unique experiences of exclusion.

Keywords: Social exclusion; intersectionality; LGBT; deafness; disability discrimination.

Resumen:

Las personas sordas LGBT enfrentan una doble discriminación por discapacidad auditiva y orientación sexual/identidad de género, agravada por barreras sociales, culturales y laborales. El objetivo fue analizar la realidad interseccional de este colectivo, enfocando la construcción de su identidad, relaciones con entornos próximos y el rol del trabajo social. Se llevó a cabo un estudio cualitativo fenomenológico-hermenéutico con seis participantes mediante un muestreo por bola de nieve. Se emplearon cuestionarios sociodemográficos, entrevistas semiestructuradas en Lengua de Signos Española y la técnica *Photovoice*. Los resultados mostraron la construcción de una identidad en contextos de discriminación normalizada en la infancia/juventud, así como la existencia de relaciones familiares y sociales basadas en el apoyo y el rechazo. Además, aparecen las diferentes barreras laborales y asociativas que hacen frente por su condición y una percepción positiva del trabajo social.

Las conclusiones apuntan hacia la configuración de la identidad de estas personas en un marco donde el capacitismo y la LGBT-fobia generan experiencias de exclusión únicas.

Palabras clave: Exclusión social; interseccionalidad; LGBT; comunidad sorda; discriminación.

Article info:

Received: 08/09/2025

Accepted: 24/11/2025

DOI: <https://doi.org/10.5944/comunitania.31.5>

1. Introducción

Las personas con discapacidad auditiva que forman parte del colectivo de lesbianas, gais, bisexuales y trans* (en adelante, LGBT) se encuentran en una posición de vulnerabilidad dentro de las dinámicas sociales contemporáneas. Esta vulnerabilidad deriva de las estructuras capacitistas y heteronormativas que históricamente han configurado su exclusión en distintos ámbitos sociales, culturales y laborales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), más del 5 % de la población mundial —aproximadamente 430 millones de personas— presenta algún tipo de pérdida auditiva discapacitante que requiere atención rehabilitadora. En el contexto español, el Instituto Nacional de Estadística (2020) reporta que el 13.3 % de la población presenta algún tipo de discapacidad auditiva. Estas cifras evidencian, entre otros aspectos, la magnitud de un fenómeno social que sigue condicionado por la falta de accesibilidad, la escasa alfabetización en lengua de signos y la persistencia de representaciones sociales centradas en el déficit.

Frente a esta visión biomédica tradicional, resulta necesario adoptar un enfoque crítico y multidimensional que comprenda la discapacidad auditiva como una construcción social y cultural (Cobeñas, 2020; Toboso-Martín, 2018). Desde esta perspectiva, las barreras no residen en el cuerpo, sino en los entornos que limitan la participación plena de este colectivo. Este planteamiento permite además analizar cómo, en el caso de las personas sordas LGBT, las experiencias de exclusión se agravan al entrecruzarse con dinámicas de LGBT-fobia y con las desigualdades estructurales de género, clase o identidad cultural.

Como respuesta, en el marco normativo español, leyes como el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, la Ley 27/2007, de 23 de octubre y la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, buscan garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y el reconocimiento de la lengua de signos española (en adelante, LSE) como herramienta fundamental para la inclusión de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Sin embargo, diferentes estudios (e.g. INE, 2022)

evidencian que persisten desafíos significativos, como una tasa de desempleo del 21,4% entre la población activa con discapacidad, frente al 12,8% de las personas sin discapacidad, lo que pone en cuestión la efectividad de estas normativas.

Junto con lo expuesto, se añade la interseccionalidad de las identidades, particularmente cuando las personas sordas forman parte del colectivo LGBT. La Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans* y la garantía de los derechos LGTB, la Ley 8/2017, de 28 de diciembre (en el ámbito andaluz) y la Ley 2/2021, de 7 de junio (en el ámbito Islas Canarias) pretende promover la no discriminación y la igualdad de trato para las personas LGBT. No obstante, estudios como el de Ruiz et al. (2022) señalan que una de cada tres personas LGTB ha experimentado delitos de odio, con un 89% de incidentes no denunciados en España debido a la falta de confianza en las instituciones. Esta doble discriminación —por discapacidad y por orientación sexual o identidad de género— agrava las barreras sociales, culturales y laborales, generando una exclusión interseccional que requiere un análisis específico.

Se evidencia las aportaciones que pueden realizarse desde el ámbito de la intervención social para la promoción del bienestar humano y la defensa de estas personas (Acker, 2017; Gallego-Jiménez y Rodríguez-Otero, 2019). Esto puede deberse al compromiso reflejado desde diversos organismos sociales (e.g. Federación Internacional del Trabajo Social, FITS, 2018), los cuales muestran la importancia de la labor de profesionales del trabajo social en relación con el desarrollo y la cohesión comunitaria, así como la promoción de la justicia social de este colectivo.

El interés del presente trabajo radica en el análisis de las dinámicas de la comunidad sorda LGBT desde un enfoque interseccional. Los resultados alcanzados pretenden visibilizar las experiencias de estas personas, desarrollando un diálogo que contribuya a su empoderamiento y a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

El concepto de discapacidad ha experimentado una evolución significativa a lo largo del tiempo que refleja cambios en las percepciones sociales, culturales y legales (Cobeñas, 2020; Francis y Silvers, 2016). Desde el paradigma médico-rehabilitador, la discapacidad se definía como una incapacidad física o mental causada por una enfermedad o lesión, que impide realizar funciones específicas, considerándose esta situación como una tragedia personal derivada de un cuerpo defectuoso que debe ser tratado mediante procesos de rehabilitación para asimilarse a los estándares de normalidad (García-Santemases y Branco-de Castro, 2016; Paz-Maldonado, 2020; Toboso-Martín, 2018). En este sentido, se contempla no tener una discapacidad o *able-bodiedness* como el estado natural del ser humano, lo que supone que estas personas sufran distintas formas de discriminación (Cobeñas, 2020; Hackett et al., 2020).

Con el fin de realizar una revisión crítica de este concepto y enfoque desde el que se consolide un clima de inclusión, movimientos como el Movimiento de Vida Independiente, surgido en la década de 1970 en Berkeley, California, y consolidado en España en 2001 con el Foro de Vida Independiente establecieron los *disabilities studies*, lo cual derivó en la propuesta del modelo social (Cobeñas, 2020; Paz-Maldonado, 2020). Desde este modelo se interpreta la discapacidad como una construcción social que es fiel reflejo de una sociedad que excluye, discrimina y que no responde a los requerimientos específicos de las personas en situación de discapacidad (Toboso-Martín, 2018). Se critica los estereotipos que asocian la discapacidad con incapacidad, promoviendo una sociedad accesible que trascienda barreras físicas, como rampas o señalización en Braille, para reconfigurar las relaciones sociales y la dependencia mutua (Pelleboer-Gunnink et al, 2021). De este modo, se señala a la sociedad como la culpable de imponer barreras que impiden a estas personas integrarse completamente (Hackett et al., 2020; Paz-Maldonado, 2020).

Por otro lado, cabe destacar la aparición del paradigma de la diversidad funcional como un nuevo marco explicativo aplicable al concepto de discapacidad en sus dimensiones epistémica y política (Toboso-Martín, 2018). Se propone un enfoque transversal que supera las limitaciones de los modelos médico-rehabilitador y social, integrando dimensiones que abarcan desde lo corporal (micro) hasta lo cultural (macro). Desde esta perspectiva se permite conceptualizar la discapacidad no solo como una condición individual, sino como una categoría social que interactúa con estructuras culturales y sociales más amplias. Junto a esto, el marco ecológico de discapacidades desarrollado por Walker (2023) propone una aproximación inclusiva que analiza las interacciones dinámicas entre el individuo, su entorno y los sistemas sociales. Este modelo se estructura en un enfoque multisistémico que integra factores individuales (como las capacidades físicas o cognitivas), interpersonales (como las relaciones familiares o sociales), organizacionales (como los entornos educativos o laborales) y sociopolíticos (como las políticas de inclusión y accesibilidad). Además, incorpora conceptos como la sostenibilidad, la interconexión global y la equidad, destacando cómo las dinámicas de desigualdad e inequidad moldean las oportunidades de desarrollo y participación.

Esta resignificación del concepto de discapacidad resulta especialmente relevante al analizar la discapacidad auditiva, que no solo implica limitaciones funcionales, sino que también configura identidades culturales y sociales únicas. La discapacidad auditiva abarca un espectro amplio que impacta no solo en la capacidad de audición, sino también en la identidad cultural y social de las personas (Lo et al., 2024). Diferentes factores como la gravedad de la pérdida auditiva, el momento de su adquisición y el método de comunicación utilizado, como la lengua de signos española, determinan la centralidad de la identidad sorda (Carter, 2015; Smolen y Paul, 2023). Las personas que adquieren la sordera en edades tempranas, con pérdidas auditivas más severas y que utilizan la lengua de signos española, tienden a identificarse más fuertemente con la comunidad sorda, considerándola una minoría lingüística y cul-

tural con su propio idioma, historia y valores (Chapman, 2021; Lo et al., 2024). Esta comunidad se configura como una minoría sociocultural que prioriza la lengua de signos como rasgo identitario y adopta una concepción visual del mundo (Arberas, 2016; Chapman, 2021).

A partir de lo expuesto, la discapacidad auditiva puede comprenderse como un fenómeno sociocultural que se orienta más allá de sus aspectos clínicos y permite analizar cómo las identidades múltiples generan experiencias únicas de discriminación. García-Santesmases (2023) profundiza en la necesidad de articular un diálogo entre los feminismos y el anticapacitismo, destacando cómo los cuerpos no normativos —especialmente los atravesados por la discapacidad y la diversidad sexual o de género— desafían los modelos tradicionales de deseo, autonomía y ciudadanía. Esta perspectiva resulta especialmente útil para comprender cómo la corporalidad de las personas sordas LGBT se sitúa entre el capacitismo y la normatividad sexual. Del mismo modo, González (2005) advirtió de la “doble exclusión” que enfrentan quienes viven simultáneamente con una discapacidad y una orientación o identidad sexual no normativa, subrayando la necesidad de reconocer la pluralidad de experiencias dentro del colectivo LGBT y de las propias comunidades con discapacidad. La interseccionalidad analiza cómo las opresiones que derivan de categorías como género, raza, clase social, discapacidad u orientación sexual se entrelazan y generan formas complejas de discriminación (Crenshaw, 1991). Asimismo, permite visibilizar aquellas personas con identidades múltiples, como las que poseen una discapacidad auditiva y pertenecen al colectivo LGBT, deben enfrentarse a privaciones de derechos, amenazas y exclusión social, lo que puede llevar a su desvinculación de grupos de referencia (Sánchez et al., 2022). Pérez (2016) critica las concepciones tradicionales de la discriminación, que tienden a tratar las categorías de opresión de manera aislada. En este sentido, la discapacidad se ha considerado históricamente como una acumulación lineal de desventajas, sin reconocer su interacción con otras identidades. La interseccionalidad es particularmente relevante para el colectivo que presenta discapacidad auditiva y LGBT, el cual tiene que hacer frente a una doble o triple discriminación por su discapacidad auditiva, orientación sexual o identidad de género, y, en algunos casos, por su género. Lineros (2019) destaca cómo dentro de esta comunidad persisten actitudes machistas en el uso de ciertos signos que refuerzan estereotipos de género, exacerbando la exclusión de las personas con identidades no normativas.

Para abordar estas formas complejas de discriminación, desde la teoría *crip* se propone un marco crítico que relaciona la discapacidad con otras identidades marginadas, como las del colectivo LGBT (Kafer, 2020). Esta teoría, análoga a la teoría *queer* en el ámbito LGBT, cuestiona la hegemonía capacitista y la heterosexualidad obligatoria, promoviendo una reconfiguración de las normas sociales que restringen el acceso y la visibilidad de las personas con discapacidad (McRuer, 2021). Basándose en la teoría *queer*, promueve el reconocimiento de la identidad de la discapacidad como un rasgo cultural, así como la visibilidad de las identidades diversas y el acce-

so a una igualdad de oportunidades. Asimismo, subraya la necesidad de que los movimientos sociales adopten una perspectiva discapacitada para abordar inequidades en contextos de raza, clase, género y capacidad, superando las barreras físicas, como las rampas, para reconfigurar las nociones de capacidad y discapacidad en espacios públicos y privados, promoviendo una inclusión genuina y multidimensional.

Esta perspectiva teórica permite comprender las necesidades específicas de las personas con discapacidad auditiva y LGBT, quienes enfrentan desafíos únicos derivados de su interseccionalidad. Esta población lucha contra el capacitismo y la LGBT-fobia, enfrentando invisibilización, infantilización y negación de su sexualidad (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, 2023). Muchas personas sordas LGBT viven una disminución en su calidad de vida relacionada con la falta de acceso a servicios sanitarios inclusivos, el miedo a la revelación de su orientación sexual o identidad de género en entornos clínicos, y la percepción de sesgos heteronormativos por parte del personal profesional (Kelly-Campbell y Atcherson, 2012). Además, el uso de dispositivos auditivos visibiliza la discapacidad auditiva, lo cual puede intensificar el estigma cuando se superpone con otras identidades no normativas (Lo et al., 2024). Por otro lado, el informe del Ministerio de Igualdad (2024) destaca la necesidad urgente de crear espacios seguros y accesibles donde estas personas puedan expresar sus identidades sin miedo a la discriminación, así como la importancia de implementar políticas públicas interseccionales que aborden simultáneamente el capacitismo y la LGBT-fobia. Entre sus demandas específicas figuran: el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, la necesidad de materiales accesibles en lengua de signos sobre diversidad sexual y de género, la formación en diversidad para profesionales en los ámbitos educativo, sanitario y social, y el fortalecimiento de redes de apoyo formales e informales. Por ello, las personas sordas LGBT requieren una atención integral que contemple no solo la accesibilidad comunicativa, sino también el reconocimiento pleno de su subjetividad y diversidad.

2. Objetivos generales y específicos

La presente investigación se guía por las siguientes preguntas:

- ¿Cómo construyen su identidad las personas sordas que forman parte del colectivo LGBT a partir de sus experiencias discriminatorias?
- ¿Qué características presentan las relaciones familiares, sociales, laborales y asociativas de este colectivo en el contexto actual?
- ¿Cuál es el papel que desempeñan el cuerpo de profesionales del Trabajo Social en el acompañamiento y apoyo a las personas sordas LGBT en distintas etapas vitales?

A partir de estas preguntas de investigación, el objetivo principal es analizar desde una mirada interseccional la realidad de las personas sordas LGTB. A raíz de este objetivo general queremos lograr los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la construcción de su identidad a partir de sus experiencias discriminatorias.
- Conocer la relación con su entorno familiar, laboral, social y asociativo más próximo.
- Analizar el rol de profesionales del trabajo social para el acompañamiento de este colectivo en diversas etapas vitales y atención de sus necesidades.

3. Metodología

3.1. Diseño de investigación

Esta investigación se estableció desde el paradigma interpretativo, a partir de una metodología cualitativa y con un enfoque fenomenológico-hermenéutico (Bisquerra-Alzina, 2016).

3.2. Participantes

Las personas participantes se obtuvieron inicialmente a través de la red personal del equipo investigador y, posteriormente, mediante el muestreo por bola de nieve, obteniendo así un total de 6 personas participantes comprendida entre los 27 y 44 años de edad, de las cuales tres se identifican como mujer y tres como hombre. Respecto a su lugar de nacimiento, cuatro de ellas afirman proceder de la provincia de Granada, mientras las dos restantes indicar ser de la comunidad autónoma de Canarias. En relación con su orientación sexual e identidad de género, la mayoría afirmaron ser homosexuales, así como una persona bisexual y trans*, respectivamente. Casi la totalidad de personas participantes señalaron que su estado civil es soltera, además de presentar estudios superiores (universitarios y FP Grado Superior), cuya renta media se encuentra dentro del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Cabe señalar que la gran mayoría no utiliza ningún soporte para la comunicación, lo que hace interpretar que asumen su condición de persona sorda sin considerar que esto supone una limitación en la realización de actividades de la vida (ver Tabla 1).

Tabla 1. Datos sociodemográficos de las personas participantes

Sujeto	Edad	Lugar nacimiento	Orientación sexual o identidad de género	Nivel de Estudios	Estado Civil	Apoyo o soporte técnico	Media de Ingresos
E.1	30	Canarias	Transexual	FP Grado Medio	Soltera	Sí	901€-1200€
E.2	44	Canarias	Homosexual	FP Grado Superior	Casada	LS y subtítulos	1401€-1600€
E.3	28	Granada	Bisexual	FP Grado Superior	Soltera	No	501€-900€
E.4	30	Granada	Homosexual	Universitarios	Soltera	No	901€-1200€
E.5	27	Granada	Homosexual	FP Grado Superior	Soltera	No	<500€
E.6	31	Granada	Homosexual	ESO	Soltera	Implante coclear	501€-900€

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Estrategias de recogida de datos y procedimiento

La recogida de datos para esta investigación se llevó a cabo mediante diferentes instrumentos y estrategias. En primer lugar, se les proporcionó un cuestionario con preguntas sobre datos sociodemográficos y personales (edad, lugar de nacimiento, orientación sexual o identidad de género, nivel de estudios, estado civil, uso de soportes técnicos para la comunicación y media de ingresos).

En segundo lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas que fueron adaptadas en LSE. Sobre el guion de la entrevista, se ha construido con unas preguntas que no sobrepasaran la intimidad o generasen incomodidad a los participantes. Aun así, se informó sobre la posibilidad de no contestar aquellas preguntas que consideraran inoportunas o difíciles según su trayectoria vital o intimidad. Dichas entrevistas fueron grabadas bajo el consentimiento informado de las personas participantes. Un aspecto a tener en cuenta es que las entrevistas han sido transcritas adaptadas al lenguaje escrito ya que la configuración de la LSE es distinta, es decir, se procura mantener el sentido de lo hablado (en LSE) durante las entrevistas, pero adaptándolo a la configuración del lenguaje escrito para su comprensión lectora.

Finalmente, se empleó la técnica del *Photovoice* ya que el mismo puede proporcionar una perspectiva y/o visión distinta de los sentimientos de las personas que participen en la investigación favoreciendo y enriqueciendo aún más los resultados obtenidos. El *Photovoice* se fundamenta en principios de investigación cualitativa, inspirados en la teoría feminista, el constructivismo y la fotografía documental (Hergenrather, 2009). Como enfoque de investigación, proporciona a las personas participantes la oportunidad de capturar imágenes fotográficas

que aborden inquietudes comunitarias específicas (Yoshihama et al., 2025). Estas imágenes se presentan luego en discusiones grupales, lo que permite a los/as participantes reflexionar tanto sobre sus experiencias personales como sobre las fortalezas de la comunidad (Fernández-Pacheco et al., 2022). Además, fomenta el diálogo crítico, la compartición de conocimientos sobre cuestiones personales y comunitarias, y la organización de un foro para la presentación de experiencias vividas y prioridades, utilizando imágenes, lenguaje y contexto autoidentificados (Hergenrath, 2009).

Esta técnica fue usada por Ferreira y Oliver (2018) para conocer perspectivas de personas con discapacidad y la realidad de su entorno en el día a día, obteniendo como resultado un prisma muy diverso unas de las otras, y una información totalmente distinta a la que puede ofrecer una entrevista, ya que la técnica del *Photovoice* permite a la persona participante, mostrar de forma íntima y sin presión una perspectiva totalmente distinta a la que podemos reflejar en una entrevista. En el caso concreto de este trabajo, se pretende obtener imágenes tomadas por las personas participantes que muestren y expliquen mediante una imagen cómo se siente al pertenecer a la comunidad sorda y a su vez al colectivo LGBT y registrarlos como datos primarios de la investigación. Para ello, se le pidió a cada una de las personas participantes que proporcione una foto de su “galería particular” o que tomen una reciente, donde expliquen brevemente qué significado tiene esa imagen y posteriormente sacar una conclusión del mismo que pueda proporcionar una información distinta a la obtenida mediante las entrevistas semiestructuradas.

3.4. Análisis de datos

El análisis de contenido de las entrevistas y de las descripciones de las imágenes se realizó mediante una perspectiva fenomenológica-hermenéutica mediante el software *NVivo 15* que proporcionará la identificación y/o clasificación de categorías de significado. Siguiendo a Duque y Aristizábal (2019), se llevó a cabo la exploración de unidades de significado, de la cual se seleccionó y ordenó la información con el fin de obtener unidades de significado que definiesen el sistema de categorías. Posteriormente, se establecieron las agrupaciones de significado, donde se establecieron los vínculos de las unidades de significado para clasificarlas en categorías. Finalmente, se categorización de las agrupaciones de significado en categorías más genéricas. En este trabajo se detallan cuáles fueron las unidades relevantes y agrupaciones de significado, así como las categorías a partir de los cuales se estructura el apartado de resultados (ver Tabla 2). Se realizó una triangulación de investigadores en el análisis de dichas categorías (Rodríguez-Sabiote et al., 2006).

Tabla 2. Relación de niveles, categorías y subcategorías de análisis

Nivel	Categoría	Subcategoría
Identidad	Interseccionalidad	Infancia/Juventud Normalización LGBT
	Construcción identidad	Condición LGBT
Entorno próximo	Relaciones familiares	Apoyo familiar Tipo de trato
	Relaciones sociales	Apoyo de amistades Acoso escolar LGBT-fóbico
	Entorno laboral	Acceso al empleo Prestación económica
	Ámbito socioeducativo	Asociacionismo
Rol del Trabajo Social	Intervención con el colectivo	Relación con el Trabajo Social
		Percepciones erróneas

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Cuestiones éticas

Para la realización de este trabajo, se ha tenido en cuenta los principios generales del *Código de Buenas Prácticas en Investigación* de la UGR. Se ha procedido a llevar una correcta praxis durante todo el proceso, asegurando honestidad, responsabilidad y rigor en toda la investigación. Además, se ha velado por la dignidad de las personas participantes durante las entrevistas, asegurando que no se viola sus derechos. Al mismo tiempo y antes de realizar las entrevistas a las personas participantes de la investigación se les ha pedido su consentimiento informado para que sepan con qué objetivo va enfocada la investigación, así como la existencia de la ley de protección de datos. En lo que respecta a las imágenes aportadas a través del *Photo-voice* para preservar la intimidad de las personas se ha difuminado aquellas partes de las fotografías que puedan comprometer o desvelar su intimidad, consiguiendo de esta forma que no se viole su privacidad.

4. Resultados

Los resultados obtenidos han arrojado tres categorías, mostrando diversas perspectivas de las personas entrevistadas y de sus descripciones a través de las imágenes.

4.1. *La construcción de la identidad desde la interseccionalidad*

4.1.1. *Infancia y primeras experiencias de diferencia*

El colectivo de personas sordas sufre una gran discriminación dentro de nuestro tejido social, lo que permite conocer con mayor profundidad cual es la perspectiva que tiene el propio colectivo con respecto al mismo. Es por ello que se formula una serie de cuestiones relacionadas con las posibles discriminaciones que puede sufrir las personas sordas LGBT, sobre todo durante su juventud.

La gran mayoría de las personas participantes en las entrevistas afirman haber tenido una etapa infantil muy normalizada, sin ningún tipo de problemática familiar o social en general: “Sí, en mi infancia no tenía trauma, pero estaba harta de que me preguntasen por qué tenía un implante coclear, por qué jugaba con las muñecas o vestía de chica, etc. [...]. Pero... Sí, tengo que decir que tuve una infancia feliz con mi familia” (E.1); “Desde pequeña lo he visto como algo normal, ya que una persona de mi familia pertenece al colectivo y pues eso ha hecho que desde siempre se viese como algo natural” (E.5).

Durante la etapa infanto-juvenil la orientación o identidad de género no es un problema para las personas entrevistadas, ni si quiera su condición como persona con discapacidad auditiva. Hay que resaltar que para dos de las personas entrevistadas usan implantes cocleares, lo que ha podido generarles algún tipo de discriminación dependiendo del entorno escolar donde realizaran su etapa educativa, es decir, si era en un colegio de personas sordas o si se encontraba en colegios de personas oyentes. Esta etapa puede ser una de las más difíciles de afrontar para estas personas por su condición de persona sorda, ya sea por la comunicación con el entorno de iguales o por discriminación por el mismo.

4.1.2. *Juventud y afirmación identitaria*

Pasando a la juventud, donde la orientación sexual o la identidad de género pueden estar en su punto más aljibe, se aprecia la influencia de diferentes factores sociales, culturales y personales. Tratar con naturalidad la orientación o la identidad de género implica superar estas controversias y encontrar un equilibrio entre la autenticidad y gestión de las expectativas externas. Esto puede ser un proceso difícil, pero es fundamental para el bienestar emocional y la autoaceptación. Aunque en la actualidad este tema de la pertenencia al colectivo LGBT parece estar naturalizado, aún se aprecia que existen reticencias ya sea por su cultura o el entorno donde vive actualmente:

Considero que mi orientación sexual es algo normal, además, creo que no debería de existir una diferenciación con respecto a la orientación o identidad sexual en el diccionario [...] Si es cierto

que ha habido etapas en las que escondía mi identidad sexual sobre todo en el entorno familiar en la infancia-adolescencia hasta el momento de independizarme, es donde y cuando pude verme como persona sorda LGBT (E.2).

Hoy en día, no me esconde nada [...] he aprendido que gente que no te respeta, y te ofende, es mejor que esté fuera de mi vida, ya que no quiero en mi vida gente anticuada y cerrada de mente, que de esos ya he tenido bastante (E.3).

No le he comunicado mis sentimientos a mi entorno, solamente lo saben 3 personas de mi círculo de iguales. Mi familia no aceptaría que además de ser sordo pertenezca al colectivo LGBT [...] siempre sus frases han sido "maricones de mierda" o "muerte a los maricones" (E.6).

4.1.3. Representaciones visuales de la identidad

Haciendo referencia a la técnica de *Photovoice*, una persona de las entrevistadas nos remite la siguiente imagen con un breve texto (ver Figura 1), donde muestra cómo se siente actualmente o cómo ha construido su identidad sexual: "Presento mi foto favorita: esa chica soy yo y el chico es mi pareja [...]. Una foto cuyo recuerdo es inolvidable, ya que me sentí por fin esa chica que siempre he sido y puedo ver que soy guapa y feliz" (E.1).

Figura 1. *Imagen aportada por la persona entrevistada E.1.*



Fuente: Elaboración por la persona participante.

Esta persona entrevistada muestra que actualmente con su transición a chica se siente por fin realizada, feliz y orgullosa de ser la chica que es, haciendo ver a su vez que la construcción de su identidad de género a lo largo de su ciclo vital ha sido muy buena.

Sin embargo, en la siguiente imagen (ver Figura 2) se refleja el énfasis que otorga la persona entrevistada a referentes sin género, sin que haya un condicionamiento marcado por construcciones sociales. Señala que factores como el género o la identidad de género pueden determinar los sentimientos o la propia construcción personal, pero no influyen en la libertad de cada persona en su propia toma de decisiones: "A mí siempre me han gustado los *clicks* por la diversidad de géneros sin importar las circunstancias (tiempo, espacio...) es lo que liga mucho a mi sentimiento" (E.2).

Figura 2. Imagen aportada por la persona entrevistada E.2.



Fuente: Elaboración por la persona participante.

4.2. *El entorno más próximo*

4.2.1. *Las relaciones familiares: apoyo y sobreprotección*

Las relaciones familiares son un factor muy importante a lo largo del desarrollo vital. Es una parte importante para la construcción personal ya que son el primer contacto más próximo desde el nacimiento. Por ello, es relevante conocer cómo es el tipo de relación familiar que tienen las personas entrevistadas, considerando que esto puede ser factor clave para su desarrollo personal. Tener un apoyo familiar puede ser muy beneficioso para su desarrollo psicológico, emocional y sobre todo personal en cuanto a orientación sexual o identidad de género: "Muy aceptada por mi familia, ya que mi mamá y mi papá me tuvieron muy jóvenes con 21 años, tenían

más información del colectivo [...] Entonces, para ellos no hubo ningún problema" (E.3); "Siempre he querido mucho a mis padres, igual que ellos a mí, y sigue siendo así hasta día de hoy. Ellos me han respetado por quien soy desde el primer momento y siempre me han transmitido su apoyo" (E.4).

Sin embargo, existen diversos factores sociales y/o culturales que pueden determinar bastante el tipo de trato familiar recibido con respecto a la discapacidad, es decir, la tendencia a sobreproteger a la persona o poseer una perspectiva algo más discriminatoria: "Bastante protectora, o sea, he sentido que he sido "el niño sobreprotegido" debido a la sordera y a la inseguridad a la hora de tomar decisiones o de hacer algún hito" (E.2); "Mi entorno familiar al principio era duro, porque nadie me entendía, no sabían comunicarse conmigo, solo me gritaban, hasta que me pusieron el implante [...] Pero ellos nunca han aceptado que soy una persona sorda" (E.6).

Una de las piezas clave que arroja la técnica del *Photovoice* es ver el apoyo familiar (ver Figura 3). Se puede observar la importancia del apoyo familiar cuando se atraviesa un momento clave en el desarrollo personal. Esta imagen expresa la libertad y la tranquilidad que puede ofrecer y/o brindar las familias: "En esta imagen fue cuando después de contarles a mis padres que era lesbiana, ese mismo fin de semana fuimos a la playa en Calahonda. Aquí me sentí libre y despreocupada" (E.3).

Imagen 3. Imagen aportada por la persona entrevistada E.3.



Fuente: Elaboración por la persona participante.

4.2.2. *Las relaciones sociales: integración y discriminación entre iguales*

Al igual que las relaciones familiares, las relaciones sociales más amplias (grupo de iguales, comunidad, etc.) son un factor clave para el desarrollo personal y emocional. La existencia de factores determinantes en dichas relaciones, como puede ser el contexto social o el tipo de centro educativo puede influir en el recibimiento de apoyo social o, por el contrario, discriminación. Todas las personas entrevistadas tienen un factor en común y es que a todos ellos les cuesta al principio relacionarse o tienen algún tipo de discriminación con sus iguales. Sin embargo, con el paso de los años, este aspecto va cambiando, mejorando sus relaciones con los iguales y manteniendo relaciones muy estrechas con los mismos:

Los compañeros o los amigos de “toda la vida” me trataban de una manera diferente o más bien especial pero nunca me he sentido marginado, me sentía que todos me prestaban atención, con lo cual no podía, como suelen decir, expresarme con “libre albedrío” (E.2).

En el colegio siempre ha sido más distante que con mi familia, ya que ellos no me entendían por ser sordo y les parecía raro. Con mis amigos, que llevan siendo los mismos desde la infancia, siempre ha sido una buena relación. Nos reímos juntos, hacemos muchas cosas juntos y simplemente nos llevamos genial (E.4).

Con mi entorno de iguales al principio no era muy bueno, ya que yo venía del colegio de personas sordas y estaba perdido. Era yo mismo quien me apartaba, porque en el colegio si todos mis compañeros me preguntaban curiosidades hasta que finalmente me integré (E.6).

4.2.3. *El entorno laboral: barreras y estrategias de afrontamiento*

La gran mayoría de las personas entrevistadas afirma tener un trabajo, renta o ingresos mínimos que se encuentran, en algunos casos, dentro del Salario Mínimo Interprofesional. Sin embargo, esto no significa que se encuentren fuera de la franja de exclusión social, ya que las personas con discapacidad o pertenecientes al colectivo LGBT tienen dificultades a la hora de obtener un empleo. Además, este colectivo debe enfrentarse a un sesgo a la hora de obtener un puesto de trabajo debido a su limitación en cuanto a lo que la comunicación se refiere:

En estos tiempos veo que hay más salidas, pero sigue habiendo poca accesibilidad a muchos trabajos que pueden ser la ilusión de cada uno.

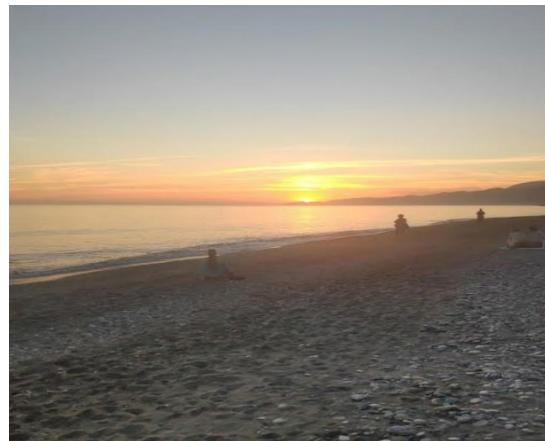
Yo por mi parte tengo la suerte de que me pasión se encuentra en la fotografía y puedo trabajar como fotógrafo sin ninguna dificultad (E.4).

Pienso que el acceso al mundo laboral está muy limitado, ya que no solo porque pertenezcan al colectivo LGBT, sino, además por pertenecer a la comunidad sorda. El problema emana de que a día de hoy existen muchas barreras de comunicación y que las personas de las empresas no ven la necesidad del uso de LSE para eliminar dichas barreras (E.5).

Por otro lado, es necesario considerar, al ser personas con discapacidad, están a la disposición de una prestación económica, pudiendo generar una precariedad laboral en este colectivo independientemente de su orientación sexual o identidad de género como su discapacidad. Es decir, la comodidad de tener una prestación hace que no se preocupen por buscar un empleo y obtener un sueldo. No obstante, este colectivo muestra una gran previsión por su vida laboral, realizando una mezcla de sus aficiones y/o gustos con el trabajo: "No tengo ningún problema en el entorno laboral porque estamos en el siglo XXI, pero aún no he encontrado trabajo como chica trans*. Tengo esperanzas en el futuro de conseguir un trabajo" (E.1); "En el ámbito laboral hay que cambiar muchas cosas, ya no solo con los sordos, también con oyentes. Aún sigue habiendo gente homófoba [...] He visto a gente oyente ser del colectivo y ser maltratada, no físicamente, en otros aspectos" (E.3).

En cuanto a las imágenes obtenidas desde la técnica de *Photovoice*, se puede observar aspectos como la resiliencia o el sentimiento de nuevo comienzo como síntesis de no rendirse ante las adversidades que puedan surgir en el ámbito laboral: "Tal y como comenté en la entrevista, mi trabajo es la fotografía en un estudio, pero lo que realmente me apasiona es fotografiar paisajes y puestas de sol, porque me hacen recordar que siempre al final de un día, amanece otro mejor" (E.4).

Imagen 4. Imagen aportada por la persona entrevistada E.4.



Fuente: Elaboración por la persona participante.

4.2.4. *El ámbito asociativo*

En la actualidad existen diversas asociaciones que apoyan a las personas con discapacidad auditiva, como aquellas que apoyan o luchan a favor de los derechos de las personas del colectivo LGBT. La mayor parte de las personas entrevistadas admis-

ten conocer diferentes asociaciones ya sea para personas con discapacidad auditiva o para personas del colectivo LGBT y reconocen su importancia dentro del campo sociosanitario. Sin embargo, coinciden en señalar la existencia de un trato diferenciador entre personas con discapacidad auditiva y del colectivo LGBT. Parece que el colectivo de personas sordas no tiene aún aceptado su comunidad del colectivo LGBT, por lo que no existen asociaciones que den apoyo para ambos y viceversa.

En la actualidad considero que el ámbito asociativo es importante, voy mucho a la asociación Gama LGTB para hablar con la psicóloga para aclarar un poco mis dudas y sentimientos. Pero con respecto al apoyo en la comunidad sorda no veo que tengan mucha experiencia para tratar el ámbito del colectivo LGBT. Es por ello que acudo más a asociaciones del colectivo LGBT que a las que pertenecen a la comunidad sorda, ya que no conozco a ninguna asociación de personas sordas que trate también temas del colectivo LGBT (E.1).

En la comunidad sorda general, considero qué, sí existe apoyo, pero dependiendo de la reivindicación que tomes. Sin embargo, en la comunidad LGBT creo que no hay tanto apoyo, es decir, cuando más lo necesitamos... no tenemos tanto apoyo. No sabría explicar por qué, pero según lo vivido, comparando con una persona sorda "conocida" no integrante de la LGBT ha recibido más apoyo que yo (E.2).

Actualmente conozco asociaciones de personas sordas, pero no asociaciones que también pertenezcan al colectivo LGBT, es decir, que se de asociaciones centrada o en una cosa o en otra, pero no las dos a la vez. Creo que es difícil por motivos culturales propios de la comunidad sorda (E.3).

4.3. *El rol del trabajador/a social: la intervención con el colectivo*

4.3.1. *Percepciones sobre el trabajo social*

En este apartado se va a abordar cuál es la relación entre las personas entrevistadas y el trabajo social, en concreto, si conocen este perfil profesional. En general, admiten conocer su existencia y recurrir a este cuerpo en momentos vitales en el desarrollo personal, social o laboral. Sin embargo, algunas de las personas entrevistadas poseen percepciones erróneas sobre la labor que realizan:

Si, conozco a la figura del trabajador/a social porque me ayudó a guiarme por todo el proceso de transición y resolvió todas las dudas que tenía al respecto. ¡Me salvó la vida! Ahora me siento una chica segura, más que antes y otras muchas cosas más. Gracias al trabajador social y a la psicóloga (E.1).

Sí, conozco la figura del trabajador social y pienso que es una profesión muy necesitada para esta sociedad, pues son personas que ayudan y protegen a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y, por desgracia, vivimos en una sociedad donde hay muchas personas que pertenecen al colectivo de personas vulnerables (E.5).

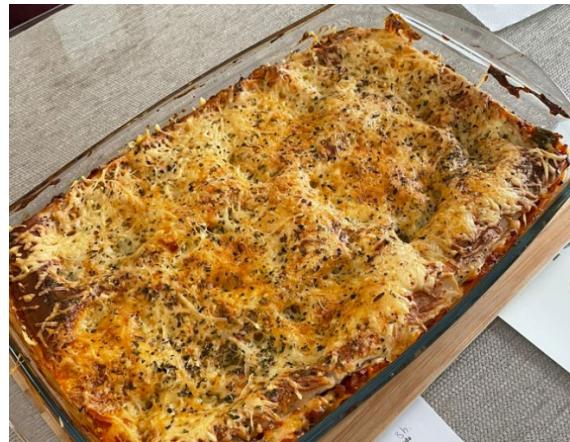
A veces suelo confundir la figura del Trabajador/a Social y la del Integrador/a social, por lo que no conozco muy bien esta figura profesional (E.2).

4.3.2. *Propuestas de intervención e innovación social*

Tal y como se muestra durante esta investigación, existen diversos factores a tener en cuenta con este colectivo en concreto, y por ende el papel fundamental que juega el perfil como profesional del Trabajo Social para realizar una intervención lo mejor posible. Es necesario indagar más en qué aspectos hacen que este colectivo se sienta más integrado dentro de la sociedad y evitar la discriminación interseccional de la que se ha tratado. Teniendo en cuenta esto, y junto con la técnica de *Photovoice* se arrojan las alternativas de intervención con este colectivo para lograr obtener buenos resultados.

En la siguiente imagen (ver Figura 5), se puede observar que existen diversos *hobbies* que se pueden usar como técnicas innovadoras como es la cocina en el Trabajo Social para las intervenciones sociales con las personas usuarias que se presenten: “*Esta imagen representa una de mis aficiones y gustos. Me encanta cocinar y este me hace sentir bien porque siento que puedo hacer muchas cosas bien*” (E.6).

Figura 5. Imagen aportada por la persona entrevistada E.6.

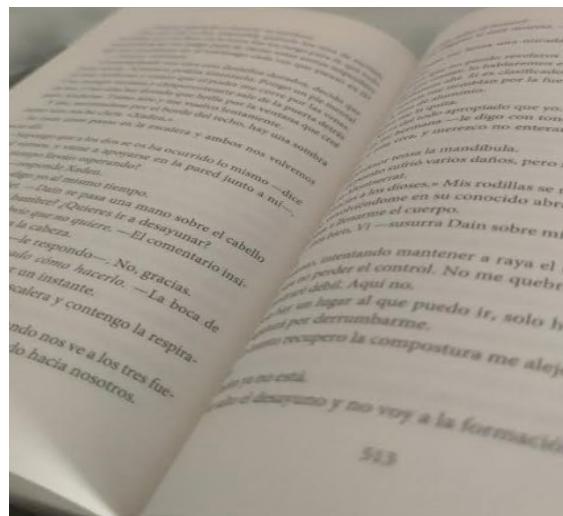


Fuente: Elaboración por la persona participante.

Tal y como nos describe la persona entrevistada, la literatura es una de las formas en las que uno puede soñar, imaginar o simplemente distraerse (ver Figura 6). Considero que esta también puede ser una herramienta o técnica que se puede usar en la intervención como trabajador/a social: “*Una de las cosas que más me gusta hacer*

en mi tiempo libre es leer, sobre todo la fantasía porque me traslada a otro mundo haciéndome sentir libre" (E.4).

Figura 6. Imagen aportada por la persona entrevistada E.4.



Fuente: Elaboración por la persona participante.

5. Discusión y conclusiones

Este trabajo tiene por objeto examinar la perspectiva de las personas sordas LGBT desde un enfoque interseccional. Concretamente, se analiza la construcción de su identidad, así como las relaciones con su entorno familiar, social, laboral y asociativo más próximo. Asimismo, pretende conocer el papel fundamental que juega profesionales del trabajo social en la intervención con este colectivo en concreto y atención de sus necesidades.

El primer aspecto a tener en cuenta para la construcción identitaria de las personas sordas LGBT son las relaciones familiares. Se presenta una situación muy diferenciada, ya que parte de las personas entrevistadas comentan que han sentido apoyo familiar en toda su trayectoria vital. En contraposición, otros entornos familiares no muestran apoyo emocional. Según González y Zuluaga (2015), la aceptación y el compromiso de la familia hacia la discapacidad auditiva pueden facilitar el acceso al conocimiento para las personas sordas, ya que sus interacciones no estarán centradas en un ideal rígido de cómo "deberían ser", pudiendo crear un ambiente propicio para el desarrollo de nuevas habilidades. Además, señalan que un aspecto a tener en cuenta es que la autorregulación, que es un indicador del desarrollo cognitivo,

está influenciada por la historia familiar del individuo, particularmente por su relación con los padres. La falta de formación con respecto a la diversidad sexual que se encuentra en nuestro marco social es uno de los aspectos que se deben de tener en cuenta, ya que esto puede evocar a la discriminación, *bullying* u otras adversidades. Además, debemos de mostrar a los menores las distintas discapacidades que existen para así integrar más a este colectivo en nuestra sociedad.

En cuanto a las relaciones sociales, es importante durante todo el ciclo vital, ya que proporciona estabilidad emocional, comunicación, bienestar, etc. Los resultados obtenidos entrevén que este colectivo en las primeras etapas de la vida, debido a la falta de conocimientos con respecto a los nuevos apoyos (implantes cocleares) entre el colectivo infanto-juvenil, puede generar algún tipo de discriminación entre los iguales, siendo conscientes de que estas primeras etapas de sociabilización son las más importantes y las que determinan nuestra estabilidad mental. Esto a su vez puede provocar que la comunidad sorda genere su propia cultura, ya que, al ser una minoría social, y sufriendo este tipo de discriminaciones. Tal y como indica Pérez De la Fuente (2014), la exclusión social generada por las personas oyentes hacia la comunidad sorda, ha generado una fenomenología de *gettización*, además de una identidad propia como es la Lengua de Signos.

Con respecto al ámbito laboral, se halla que la gran mayoría de personas sordas LGBT ocupan algún puesto de trabajo. Sin embargo, la otra parte no, pero con esperanzas de encontrar trabajo ya que consideran que no existe discriminación hacia su orientación sexual, identidad de género o su discapacidad. La realidad es que, para las personas con discapacidad auditiva, el primer paso para obtener un empleo digno es contar con una oferta formativa accesible, tanto formal como no formal. De lo contrario seguirán teniendo acceso solo a empleos de baja cualificación, lo que las limita a ciertos sectores laborales (FUNCASOR, 2023). Barambones et al. (2023) señala que la discriminación durante la búsqueda de empleo y en el entorno laboral en general es un asunto complicado debido a la dificultad de probar su existencia para las personas LGTB.

En torno al ámbito asociativo, las personas entrevistadas muestran la inexistencia de asociaciones que apoyen a ambos colectivos en concreto, es decir, que apoyen tanto los derechos de las personas sordas y el colectivo LGTB. Sí es cierto que existen en la actualidad asociaciones que apoyen las personas con discapacidad y LGTB, pero no son tan específicas como las que demandan las personas entrevistadas, por lo que se aprecia un trato diferenciador sobre las personas oyentes y sordas. Sin embargo, fuera de las fronteras españolas, se hallan asociaciones dedicadas a luchar por los derechos de personas sordas LGTB, como la *American Society for Deaf Children*, que muestran una serie de recursos a los que están disponibles para brindar apoyo personal y familiar, así como asesoramiento (American Society For Deaf Children, 2023).

Finalmente, en cuanto al papel que juegan profesionales del Trabajo Social con este colectivo, los resultados muestran que algunas personas entrevistadas poseen una percepción errónea en cuanto a la labor que realizan. Sin embargo, su desempeño influye positivamente durante toda la construcción identitaria de este colectivo. Se aprecia en el fomento de las relaciones familiares, mejorar una calidad de vida y sobre todo de comunicación, realizar una aproximación a otros contextos sociales distintos a la propia pertenencia a comunidades sordas, generar una integración en el mercado laboral o fomentar espacios seguros para este colectivo en concreto (Acker, 2017; Gallego-Jiménez y Rodríguez-Otero, 2019). La realización de *hobbies* como la cocina pueden emplearse como técnicas innovadoras en el Trabajo Social para las intervenciones que las personas usuarias puedan requerir. Tal y como llevó a cabo la autora Munive (2021), en su artículo “*Cocina y otros saberes*” se pueden realizar diversas actividades socioeducativas para fomentar entornos alimentarios saludables y culturalmente adecuados, implementando las técnicas y herramientas características del trabajo social comunitario.

Los resultados concluyen que las personas sordas LGBT construyen su identidad en el cruce de sistemas de opresión, pero también desarrollan estrategias de resistencia y resignificación que requieren ser acompañadas desde la práctica del trabajo social con enfoque interseccional. Esta investigación ha analizado la realidad de este colectivo desde un enfoque interseccional, destacando la construcción de su identidad, sus relaciones con entornos familiares, sociales, laborales y asociativos, y el rol del Trabajo Social en su acompañamiento. Se concluye que la identidad sorda LGBT se configura en un contexto de doble discriminación, donde el capacitismo y la LGBT-fobia generan experiencias de exclusión únicas (Crenshaw, 1991; Kafer, 2020). Las relaciones familiares muestran dinámicas diversas, desde el apoyo hasta el rechazo, influyendo en el desarrollo emocional y social (González y Zuluaga, 2015). En el ámbito social, la falta de accesibilidad comunicativa y la discriminación en etapas tempranas refuerzan la identidad cultural sorda, pero limitan la socialización. Laboralmente, persisten barreras para acceder a empleos cualificados, especialmente por la falta de formación accesible (FUNCASOR, 2023). Finalmente, la ausencia de asociaciones específicas para personas sordas LGBT en España resalta la necesidad de espacios inclusivos que integren ambas identidades.

A pesar de la riqueza del enfoque interseccional adoptado, esta investigación presenta ciertas limitaciones en relación con el número de ejes de análisis considerados. En este sentido, se ha centrado principalmente en la interacción entre discapacidad auditiva y orientación sexual/identidad de género, dejando fuera otras dimensiones relevantes como la procedencia cultural. Por ello, futuras líneas de investigación podrían profundizar en estos otros ejes de desigualdad, así como explorar la interrelación entre variables estructurales —como el nivel socioeconómico o la procedencia cultural— y las experiencias de discriminación interseccional en la comunidad sorda LGBT (Cho et al., 2013). En líneas generales, esta investigación se ha mostrado la dificultad a la hora de contactar con un colectivo muy específico. Los resultados obteni-

dos han sido algo novedoso y a su vez con un enriquecimiento en su información, ya que existe una limitación de investigaciones orientadas a las personas sordas LGBT en España donde se implementa entrevistas semiestructuradas con la técnica *Photovoice*. Otro de los aspectos a tener en cuenta en esta investigación es que la media de edad de las personas que han participado oscila entre los 27 y 45 años. Esto puede derivar en aspectos como la falta de visualización del colectivo LGBT en los entornos de personas sordas, por lo que se replantea si aún existe la perspectiva heteronormativa dentro de los cánones culturales de esta comunidad, lo que hace que muchas personas de otros rangos de edad no hayan mostrado su verdadera orientación sexual por este motivo. Sin embargo, todas las personas entrevistadas pertenecen a un rango de edad más juvenil, y quizás con una perspectiva social muy distinta a aquellas personas de edades más longevas, pudiendo de este modo cambiar esos prejuicios que pueden existir actualmente sobre el mismo.

Las implicaciones de los resultados de este estudio son varias. Por un lado, la intervención con la comunidad sorda LGBT plantea desafíos específicos para la práctica profesional del Trabajo Social, que deben abordarse desde una perspectiva interseccional. Este enfoque exige reconocer cómo la discapacidad auditiva y la diversidad afectivo-sexual y de género se entrecruzan generando vulnerabilidades particulares que requieren respuestas éticas, inclusivas y transformadoras (Crenshaw, 1991; Kaf-er, 2020).

Por otro lado, el Código de Ética de la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS, 2018) señala la responsabilidad que esta profesión tiene con la promoción de la dignidad y la autodeterminación de todas las personas, combatiendo la discriminación y las barreras estructurales. La intervención con las personas sordas LGBT debe garantizar la accesibilidad comunicativa —incluido el uso de la Lengua de Signos Española—, así como la creación de espacios seguros que favorezcan la libre expresión y la participación social (García-Santemases, 2023; Ministerio de Igualdad, 2024).

Finalmente, la práctica profesional requiere una formación específica que integre conocimientos sobre interseccionalidad, diversidad funcional y sexual, así como una sensibilidad ética orientada al empoderamiento y la autonomía personal (Gallego-Jiménez y Rodríguez-Otero, 2019). Las instituciones y servicios sociales, por su parte, deben incorporar protocolos y estrategias inclusivas que visibilicen a este colectivo y eliminen el capacitismo y la LGBT-fobia en sus estructuras organizativas.

Referencias bibliográficas

Acker, G. (2017). Transphobia among students majoring in the helping professions. *Journal of Homosexuality*, 64(14), 2011-2029. <http://dx.doi.org/10.1080/00918369.2017.1293404>

- American Society for Deaf Children (2023). *Concientización y recursos Lgbtq+ para personas sordas*. <https://www.deafchildren.org/es/2023/06/deaf-lgbtq-awareness-resources/>
- Arberas, E. J. (2016). *Impacto psicosocial de los productos y tecnologías de apoyo para la comunicación en personas con discapacidad auditiva y personas sordas* (Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca).
- Barambones-García, V., Cuesta-Valera, M.S., Cerdá-Hernández, M.R., García, L.M. (2023). *La realidad de las personas LGTBIQ+ en el empleo. Por una empresa consciente e inclusiva*. <https://riunet.upv.es/handle/10251/192861>
- Bisquerra-Alzina, R. (Coord.) (2016). *Metodología de la investigación educativa* (5^aed.). La Muralla.
- Carter, M.J. (2015). Deaf identity centrality: Measurement, influences and outcomes. *Identity*, 15(2), 146-172. <https://doi.org/10.1080/15283488.2015.1023442>
- Chapman, M. (2021). Representation and resistance: A qualitative study of narratives of Deaf cultural identity. *Culture & Psychology*, 27(3), <https://doi.org/10.1177/1354067X21993794>
- Cho, S., Crenshaw, K. W. y McCall, L. (2013). Toward a field of intersectionality studies: Theory, applications, and praxis. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 38(4), 785-810. <https://doi.org/10.1086/669608>
- Cobeñas, P. (2020). Exclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Un Problema Pedagógico. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 18(1), 65-81. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.004>
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (2023). *Derechos humanos y discapacidad. Informe España 2023*. https://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2024/03/Informe-Espanha-2023_versioin-final_-completa_revisada_actualizada_ok.pdf
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Duque, H. y Aristizábal, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>
- Federación Internacional de Trabajo Social (2 de agosto de 2018). *Declaración global de principios éticos del trabajo social global*. <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Fernández-Pacheco, J.L., Rasskin, I., Marques, E. y Yoshihama, M. (2022). (Digital) Photovoice y su papel en el Desarrollo Comunitario y la construcción de la identidad colectiva: Hacia una ciudadanía crítica y participativa a través de la educación. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, 28, 77-92.
- Francis, L. y Silvers, A. (2016). Perspectives on the Meaning of "Disability". *AMA Journal of Ethics. Illuminating the Art of Medicine*, 18(10), 1025-1033. <https://doi.org/10.1001/journalofethics.2016.18.10.pfor2-1610>.
- FUNCASOR (2023). *Empleo de calidad y formación accesible para personas con discapacidad auditiva*. <https://www.funcasor.org/empleo-de-calidad-y-formacion-accesible-para-las-personas-con-discapacidad-auditiva/>

Gallego-Jiménez, M. G. y Rodríguez-Otero, L. M. (2019). Imaginario sobre la intervención ante el bullying bifóbico en trabajadores/as sociales gallegos. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 26, 35-58. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2019.26.02>

García-Santesmases, A. (2023). *El cuerpo deseado: la conversación pendiente entre feminismo y anticapacitismo*. Kaótica Libros.

García-Santesmases, A. y Branco-de Castro, C. (2016). Fantasmas y fantasías: controversias sobre la asistencia sexual para personas con diversidad funcional. *Pedagogia i Treball Social*, 5(1), 3-33.

González, A. F. y Zuluaga, C. M. (2015). Construcción del conocimiento de las personas sordas: Una aproximación a sus características socio-familiares. *Informes Psicológicos*, 15(2), 47-66.

González, J. (2005). *Reinventarse. La doble exclusión: vivir siendo homosexual y discapacitado*. CERMI.

Hackett R.A, Steptoe, A., Lang, R.P y Jackson, S.E. (2020). Disability discrimination and well-being in the United Kingdom: a prospective cohort study. *BMJ Open*, 10, e035714. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-035714>

Hergenrather, K. C., Rhodes, S. D., Cowan, C. A., Bardhoshi, G., y Pula, S. (2009). Photovoice as community-based participatory research: A qualitative review. *American journal of health behavior*, 33(6), 686-698.

INE (2020). *Población con discapacidades de audición que utilizan la lengua de signos por edad y sexo*. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=51816&L=0>

INE (2022). *El empleo de las personas con discapacidad año 2022*. https://www.ine.es/prensa/epd_2022.pdf

Kafer, A. (2020). Queer Disability Studies. En S.B. Somerville (Ed.), *The Cambridge Companion to Queer Studies* (pp. 93–107). Cambridge University Press.

Kelly-Campbell, R. J. y Atcherson, S.R. (2012). Perception of quality of life for adults with hearing impairment in the LGBT community. *Journal of communication Disorders* 45(5), 367-377. <http://doi.org/10.1016/j.jcomdis.2012.05.002>

Ley 11/2011. Por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía. 5 de diciembre de 2011. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 244 de 15 de diciembre de 2011.

Ley 2/2021. De igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales. 7 de junio de 2021. *Boletín Oficial del Estado*, nº 163, de 9 de julio de 2021, 81817-81866. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-11382

Ley 27/2007. Por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. 23 de octubre de 2007. *Boletín Oficial del Estado*, nº 255, de 24 de octubre de 2007.

Ley 4/2023. Para la igualdad real y efectiva de las personas trans y apara la garantía de los derechos de las personas LGTBI. 28 de febrero de 2023. *Boletín Oficial del Estado*, nº 51, de 1 de marzo de 2023, 30452 a 30514. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-5366>

Ley 8/2017. Para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía. 28 de diciembre de 2017. *Boletín Oficial del Estado*, nº 33, de 6 de febrero de 2018, 13818 a 13847. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-1549>

Lineros, A. (2019). *La discriminación de género en la comunidad sorda LGTBI*. https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Informe_LGTB_discapacidad_2024_AC-CESIBLE.pdf

Lo, C.Y., Clay-Williams, R., Elks, B., Warren, C. y Rapport, F. (2024). The (in)visibility of deafness: identity, stigma, quality of life and the potential role of totally implantable cochlear implants. *Health Expect*, 27, e14060. doi:10.1111/hex.14060

McRuer, R. (2021). *Teoría crip: Signos culturales de lo queer y de la discapacidad*. Kaótica Libros.

Ministerio de Igualdad (2024). *La situación de las personas LGTBI+ con discapacidad en España*. https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/3-Resumen_LGTB_discapacidad_LECTURA_FACIL_ACCESEBLE.pdf

Munive, A. K. M. (2021). Proyecto “Cocina y Otros Saberes”, una opción socioeducativa para la creación de entornos alimentarios saludables y culturalmente apropiados: Array. *PLAZA PÚBLICA. Revista de Trabajo Social*, 25, 142-154.

Organización Mundial de la Salud (2023). *Sordera y pérdida de la audición*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Paz-Maldonado, E. (2020). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 32(1), 123-146. <https://doi.org/10.14201/teri.20266>

Pelleboer-Gunnink, H. A., van Weeghel, J. y Embregts, P. J. C. M. (2019). Public stigmatisation of people with intellectual disabilities: a mixed-method population survey into stereotypes and their relationship with familiarity and discrimination. *Disability and Rehabilitation*, 43(4), 489-497. <https://doi.org/10.1080/09638288.2019.1630678>

Pérez De la Fuente, O. (2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. *Dilemata. Revista internacional de éticas aplicadas*, 15, 267-287.

Pérez, I., (2016). *La interseccionalidad de género y discapacidad a la luz de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Cinca.

Real Decreto Legislativo 1/2013. Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. 29 de noviembre de 2013. *Boletín Oficial del Estado*, nº 289, del 3 de diciembre de 2013.

Rodríguez-Sabiote, C., Pozo-Llorente, T. y Gutiérrez-Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE*, 12(2), 289-305. <https://doi.org/10.7203/relieve.12.2.4231>

Ruiz-Arcon, L., Pellico-López, A., Manjón-Rodríguez, J. B., Sánchez-Movellán, M., Ajo-Bolado, P., García-Vázquez, J., Hernández-Aguado, I., Cayón-De Las Cuevas, J. y Paz-Zulueta, M., (2022). Evolution of Legislation and Crimes Base don Sexual Identity or Orientation in Spain: A retrospective Observational Study (2011-2021). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(2), 859. <https://doi.org/10.3390/ijerph19020859>

Sánchez, C. L., García, C. V. y Japa, J. M. S. (2022). Interseccionalidad: la discriminación múltiple desde una perspectiva de género. *Revista Crítica de la Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, 14, 71-81.

Smolen, E.R. y Paul, P.V. (2023). Perspectives on Identity and d/Deaf and Hard-of-Hearing Students. *Education Sciences*, 13(8), <https://doi.org/10.3390/educsci13080782>.

Toboso-Martín, M. (2018). Diversidad funcional: hacia un nuevo paradigma en los estudios y en las políticas sobre discapacidad. *Política y Sociedad*, 55(3), 783-804. <http://dx.doi.org/10.5209/POSO.56717>

Walker, G. (2023). Developing an ecology of disabilities framework: viewing disability inclusively. *Journal of Research in Innovative Teaching & Learning*. <https://doi.org/10.1108/JRIT-07-2023-0096>

Yoshihama, M., Marques, E., Fernández-Pacheco, J.L. y Patrão, A. (2025). Photovoice in social work research, practice and education: Challenges and possibilities. En A. López, A. Keet, C. Moon (Eds.), *Social Welfare Programs and Social Work Education at a Crossroads* (pp. 161-178). Routledge.